

# Programa Anual de Evaluaciones 2021

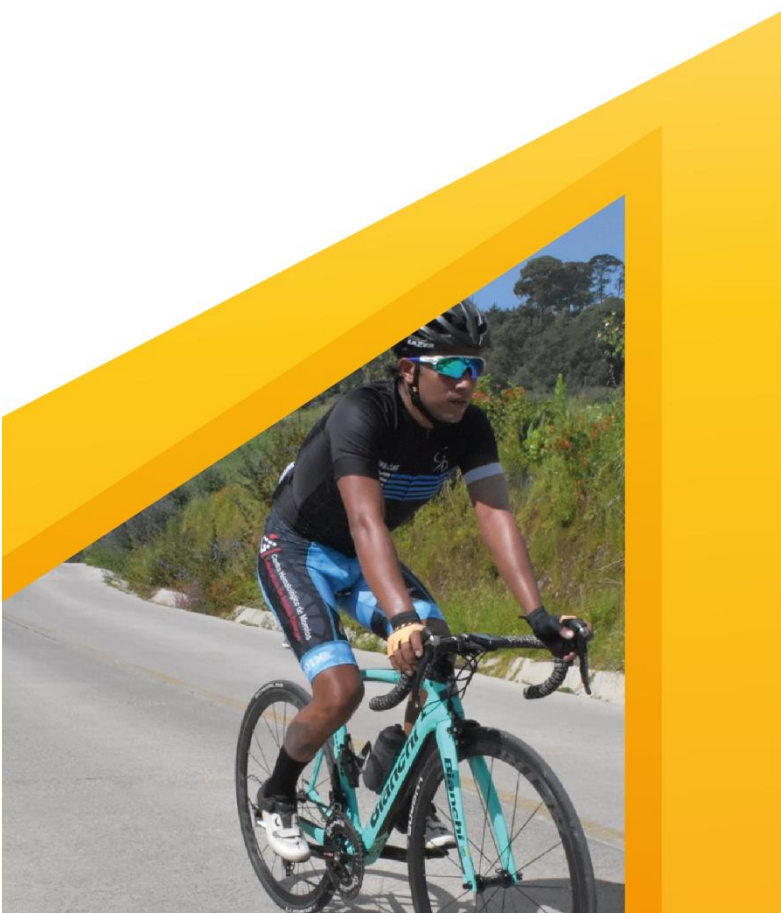
Evaluación de Diseño Programático



Programa presupuestario:  
02040101 Cultura Física y Deporte



## Informe de Resultados



## Contenido

I.	Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluación .....	2
II.	Criterios Técnicos de la Evaluación .....	3
III.	Valoración Final del programa .....	4
IV.	Recomendaciones por Etapa de Evaluación .....	5

## I. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluación

Descripción de la Evaluación	
<b>Nombre de la Evaluación</b>	Evaluación de Diseño Programático del Programa 02040101 Cultura física y deporte.
<b>Fecha de inicio de la Evaluación</b>	01 de junio de 2021
<b>Fecha de Término de la Evaluación</b>	30 de julio de 2021
<b>Objetivo General de la Evaluación</b>	Evaluar el diseño del Programa presupuestario: 02040101 Cultura física y deporte, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados, como mecanismo de mejora para el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Malinalco, Estado de México.
<b>Objetivos Específicos</b>	<p>Analizar la justificación de la creación y diseño del Programa;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional;</li> <li>-Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención;</li> </ul> <p>Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable;</li> <li>-Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e</li> <li>-Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.</li> </ul>
<b>Nombre de la instancia evaluadora</b>	Grupo Interdisciplinario en Proyectos Estratégicos y Soluciones Administrativas S.C.
<b>Nombre del coordinador de la evaluación</b>	M. en A.P.P. Rubén Quiroz García
<b>Colaboradores:</b>	L.P.T. Vicente Javier Gómez Castañeda
<b>Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación</b>	A00 Dirección General

## II. Criterios Técnicos de la Evaluación

El presente documento corresponde al **Informe de Resultados y Recomendaciones de la Evaluación de Diseño Programático del Programa 02040101 Cultura física y deporte**, como parte del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021 del Ayuntamiento de Malinalco, México y se elaboró para efectos de publicación en medios electrónicos oficiales.

La evaluación se elaboró de manera estratégica con base en los Términos de Referencia (TDR) del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), con el propósito de identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis del diseño, operación y medición de los resultados

Para ello se tomó como referencia el ejercicio fiscal 2020 y mediante el desarrollo de 30 preguntas, se analizó cada uno de los apartados que conforman la investigación.

### Preguntas de Investigación de la Metodología de Evaluación de Diseño Programático

Apartado	Preguntas	Total
I. Justificación de la creación del diseño del programa	1 a 3	3
II. Contribución a las metas y objetivos nacionales	4 a 6	3
III. Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	7 a 12	6
IV. Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	13 a 15	3
V. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	16 a 26	11
VI. Presupuesto y rendición de cuentas	27 a 29	3
VII. Complementariedades y coincidencias con otros programas	30	1
<b>Total</b>		<b>30</b>

Fuente: CONEVAL. Términos de Referencia de la Evaluación de Diseño Programático

Finalmente, el resultado del análisis de cada capítulo permitió ponderar un resultado que representa la valoración final del desempeño del Programa que resultó en una categoría de "Adecuado".

*Para consultar evaluación completa, ver el documento: "Evaluación de Evaluación de Diseño Programático del Programa 02040101 Cultura física y deporte", Ayuntamiento de Malinalco 2021.*

### III. Valoración Final del programa

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	3.6	El programa justifica su creación mediante las problemáticas expuestas en el diagnóstico Plan Municipal de Desarrollo de Malinalco 2019-2021
Contribución a la meta y objetivos nacionales	4.0	La ejecución del programa contribuye a la consecución de metas y objetivos marcados en distintos instrumentos a nivel federal y estatal, tal como lo marca el Sistema Nacional de Planeación Democrática.
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	3.2	El programa identifica a la población potencial y objetivo dentro de la estructura existente en el Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021.  No presenta metodología para la cuantificación de la población objetivo.
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	2.5	Se cuenta con un padrón de beneficiarios, pero el Sujeto Evaluado solo construye y sistematiza la base de datos referentes al programa "Zumba en tu comunidad".
Matriz de Indicadores para Resultados	3.6	La Matriz está interpretada de manera correcta por parte del Sujeto Evaluado.
Presupuesto y rendición de cuentas	3.0	El programa cuantifica adecuadamente los gastos de operación en los que incurre, en cuanto a la rendición de cuentas, se deben atender aspectos de actualización de información en los medios de consulta pertinentes
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales	N/A	Hay factores identificables en cuanto a las complementariedades y coincidencias que tiene el programa con otros instrumentos similares de distintos órdenes de gobierno
<b>Valoración final</b>	<b>3.3</b>	<b>Adecuado</b>

#### Escala de Valoración:

Valor	Categoría
4	Destacado
3	Adecuado
2	Moderado
1	Oportunidad de Mejora
0	No Disponible

Fuente: SHCP 2020. Modelo Sintético de Información de Desempeño.

#### IV. Recomendaciones por Etapa de Evaluación

Etapa	Recomendación	Medio de verificación
<b>Justificación de la creación y del diseño del programa</b>	1. Realizar un diagnóstico por parte del Sujeto Evaluado, en donde se aborde con mayor especificidad la información de la población objetivo y lo relacionado con las actividades deportivas e instalaciones.	Diagnóstico Específico
<b>Contribución a las metas y objetivos nacionales</b>	2. Capacitar al personal del Instituto en materia de la contribución que juega el programa en la consecución de los objetivos y metas nacionales.	Registros Administrativos
<b>Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad</b>	3. Especificar en el Diagnóstico Institucional y/o en el Plan de Desarrollo Municipal la población objetivo y el parámetro para determinarla.	Plan de Desarrollo Municipal Diagnostico interno del Sujeto Evaluado
	4. Realizar los procedimientos necesarios para la aprobación y publicación del Manual de Procedimientos del IMCUFIDE, en Gaceta Municipal.	Publicación en Gaceta Municipal
	5. Especificar en el Manual de Procedimientos Administrativos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, los criterios de elegibilidad utilizados para la selección de beneficiarios de los apoyos deportivos.	Manual de Procedimientos del IMCUFIDE
	6. Difundir el Padrón de Beneficiarios del Programa en el apartado de Transparencia del sitio web del municipio de Malinalco o en el apartado correspondiente del portal del IPOMEX	Sitio Web del Municipio de Malinalco, apartado de transparencia
<b>Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)</b>	7. Modificar la redacción del componente tres contenida en la MIR del programa presupuestario, esclareciendo con precisión cual es el bien o servicio que se ofrece.	MIR Tipo (PbRM-01d) Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores (PbRM-08b)
	8. Ajustar el establecimiento de metas tomando en cuenta el contexto marcado por la emergencia sanitaria ocasionada por la propagación del virus SARS COVID 19	



<b>Presupuesto y rendición de cuentas</b>	9. Actualizar en la página web del municipio los procedimientos que respalden el avance y monitoreo del Programa Presupuestario, como las Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores Estratégicos y el Informe de Resultados del Gobierno Municipal.	Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (PbRM-08b)  Calendarización de metas de actividades de proyectos (PbRM-02a)  Informe de Resultados del Gobierno Municipal.
	10. Actualizar en el apartado de transparencia del sitio web del municipio, información referente al presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio del gasto, en términos de la normatividad aplicable.	Sitio Web del Municipio de Malinalco, apartado de transparencia



**M. en A.P.P. Rubén Quiroz García**  
**Evaluador**

Ced. Prof. 10957673 Registro CONEVAL: 1720